

Bogotá, 23-03-2023

Al contestar citar en el asunto



Radicado No.: **20239100212601**

Fecha: 23-03-2023

Doctora:

Nelson Javier Rodriguez Cruz

Representante Legal o quien haga sus veces.

Aeropuertos De Oriente S.A.S.

camilo.rodriguez@aerooriene.com.co

contacto@aeroorientec.com.co

Bogotá D.C.

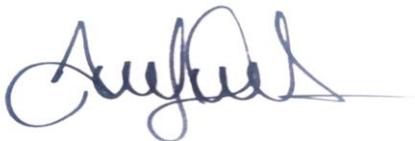
Asunto: Traslado queja con número de radicado 20235340076422 del 24 de enero de 2023.

Respetado(a) Señor(a):

En atención a las comunicaciones con radicados de la referencia y de conformidad con las funciones atribuidas a esta Superintendencia mediante el Decreto 2409 de 20181, me permito trasladar la petición adjunta, por tratarse de asuntos de su competencia, en virtud de lo dispuesto en el artículo 21 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, sustituido por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015.

De este traslado se informa al peticionario de acuerdo con la norma en comento.

Cordialmente,



Alex Eduardo Herrera Sánchez

Director de Investigaciones de Protección a Usuarios del Sector Transporte

Anexo: Queja con radicados nro. 20235340076422 en dos (02) folios

Proyectó: Katherine Sofía Montero Pacheco 